

Francisco Manuel Rivas Lara

ABOGADO Y NOTARIO
 Francisco Manuel Rivas Lara
 Carretera Chinautla Zona 0 Kilometro 4.5 Casa 63
 Cluster Vistas Peñón San Angel Chinautla, Guatemala

FACTURA SERIE "A"

Nº 000005

DIA	MES	AÑO
27	06	2018

NIT. 1010260-4

CLIENTE: **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS** NIT: 5246905-0

DIRECCIÓN: **CALLE ROOSEVELT 13-46 ZONA 7 GUATEMALA**

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
<p>Por servicios profesionales, prestados al RENAP, durante el periodo del 01-06-2018 al 30-06-2018, según cumplimiento del contrato: 070-2018.</p> <p><i>[Signature]</i> CANCELADO</p>	<p>25.000.00</p>
<p>TOTAL Q.</p>	<p>25.000.00</p>

EN LETRAS: **VEINTICINCO MIL QUETZALES 00/100**

Avances Litográficos NIT: 801973-8 Facturas Serie "A" del 001 AL 100 AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN No.2018-1-61-288425 - DE FECHA 21/03/2018 (por medio del formulario SAT-0157 número 10056787420) con fecha de Vencimiento 20/03/2019

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad

Francisco Rivas

ABOGADO
Francisco Rivas
Calle Vista Hermosa No. 10
Cruz del Sur, Guatemala

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE ACORDA CON EL INFORME DE
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01-06-2018
AL 30-06-2018 PRESENTADO, AS
SUSCITO A ESTA SATISFACCION.

RENAP

MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas - RENAP
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Año 2018

Fecha: 30 de Junio del 2018.

Actividades del mes: Del 01/06/2018 al 30/06/2018.

Nombre del contratista: Francisco Manuel Rivas Lara.

Número del contrato: 070-2018.

Vigencia del contrato: Del 06/03/2018 al 31/12/2018

Renglón presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

Servicios: Profesionales.

Dirección quien supervisa: Dirección Ejecutiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad 1.1) Brindar asesoría jurídica y legal a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las aéreas y asuntos en las que sea requerida, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.

Se coordinaron reuniones con funcionarios y empleados del Registro Nacional de las Personas y del Organismo Judicial, de las áreas jurídicas, informáticas y de procesos, con el objetivo de desarrollar los mecanismos que permitan requerir información de manera electrónica entre ambas dependencias.



Dentro de los instrumentos que se ha considerado suscribir con el Organismo Judicial se encuentran:

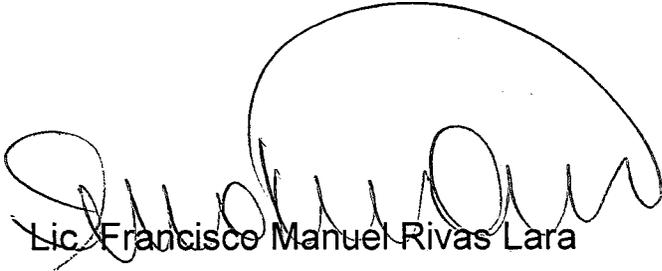
1. Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software -DERCAS- en ambas instituciones, con la finalidad que las Direcciones Informáticas desarrollen los procesos técnico informáticos y se definan los requerimientos que se prestaran ambas dependencias.
2. Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Judicial y el Registro Nacional de las Personas.

Se acordó con los servidores del Registro Nacional de las Personas y del Organismo Judicial, las acciones que tanto intra como interinstitucionalmente deben ejecutarse para definir el instrumento a suscribir, el mecanismo de comunicación y la prestación de servicios entre ambas dependencias.

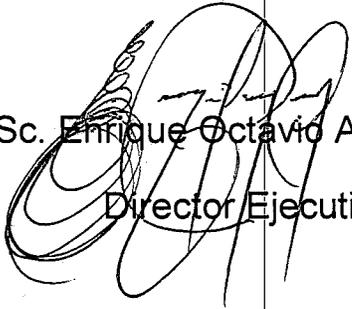
En ese sentido, se realizó un cronograma de actividades para la gestión de una adenda al convenio de cooperación suscrito entre ambas partes, se les ha remitido una primera versión de la misma y se les proporcionó el proyecto del Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software, que se pudiera emitir en ambas dependencias, en este momento nos encontramos a la espera de las observaciones, comentarios o correcciones que estimen formular.

Se adjuntan los dos proyectos de documentos desarrollados en la mesa de coordinación que se instaló para los fines de este proceso, ambos fueron trasladados al personal del Organismo Judicial, para que formulen las observaciones o correcciones pertinentes.





Lic. Francisco Manuel Rivas Lara



Vo. Bo. M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo


MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP.
Guatemala, Guatemala